



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Orquesta Filarmónica de Bogotá

**CONCURSO NACIONAL DE CANTO  
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2015  
ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ  
ACTA DE SELECCIÓN**

Los días 1, 2, 3 y 4 de junio en la ciudad de Bogotá se llevaron a cabo las audiciones para la selección de ganadores del Concurso Nacional de Canto de la Convocatoria del Programa Distrital de Estímulos 2015 de la Orquesta Filarmónica de Bogotá así: El 1 y 2 de junio audiciones de primera ronda en la Sala Otto de Greiff, ubicada en la Calle 39 Bis No 14 – 32, el 3 de junio audiciones de segunda ronda en la Sala Otto de Greiff y el día 4 de junio audiciones de la ronda final en el auditorio Fabio Lozano, dirección: Carrera 4 # 22 – 61.

Para este concurso se inscribieron en total cincuenta y seis (56) cantantes y catorce (14) Pianistas Acompañantes de los cuales nueve (9) cantantes fueron no habilitados por no cumplir con los requisitos, documentos y fechas establecidas en esta convocatoria, siendo habilitados para audición cincuenta y seis (56) inscritos así: veintidós (22) cantantes en la subcategoría Juvenil, veinticinco (25) cantantes en la subcategoría Superior y catorce (14) pianistas en la categoría pianistas acompañantes.

La cantante Ana María Pinilla Patiño con inscripción CNCCJ020 mediante comunicación con radicado 2015ER996, Sara Cristina Lara González con inscripción CNCCJ027 mediante comunicación con radicado 2015ER1011, Yensy Alexandra Albarracin Hernandez con inscripción CNCCJ032 mediante comunicación con radicado 2015ER1770, Oscar Eduardo Rey Galindo con inscripción CNCCJ031 mediante comunicación con radicado 2015ER1806 y Rafael Andrés Reyes Rodríguez con inscripción CNCCJ008 mediante comunicación con radicado 2015ER1013, manifestaron su intención voluntaria de renunciar a la participación dentro del Concurso Nacional de Canto en la Sub/Categoría Juvenil.

La cantante Norma Natalia Quijano Huertas con inscripción CNCCS015 mediante comunicación con radicado 2015ER1695, Luis Carlos Hernández Luque con inscripción CNCCS019 mediante comunicación con radicado 2015ER1755 y Juan Manuel Bernal Jiménez con inscripción CNCCS026 mediante comunicación con radicado 2015ER1805, manifestaron su intención voluntaria de renunciar a la participación dentro del Concurso Nacional de Canto en la Sub/Categoría Superior.

Los pianistas acompañantes Omar Ortiz Bautista con inscripción CNCPA002, Sebastián Rodríguez Bonil con inscripción CNCPA007, Sergio Andrés Espínola Cañón con inscripción CNCPA011, Rolan Romero Gallego con inscripción CNCPA015, Ángel Alfonso Rivera Baquero con inscripción CNCPA013 fueron no habilitados porque los cantantes que iban a acompañar no fueron habilitados para participar en el Concurso Nacional de Canto. Por tanto, fueron habilitados para audición ante el jurado nueve (9) pianistas en la categoría Pianista Acompañante.

Los cantantes Ivonne Tatiana Porras Ocampo con inscripción CNCCJ029, Sub/categoría Juvenil, Nicolas Guasca Santamaría con inscripción CNCCJ026, Sub/categoría Juvenil, y Sasha Gutierrez Montaña con inscripción CNCCS013 Sub/categoría Superior manifestaron por correo electrónico su intención voluntaria de renunciar a su participación del Concurso Nacional de Canto en sus respectivas categorías.

Calle 39 Bis No. 14-57  
Código Postal 111311  
Tel: 288 3466  
[www.filarmonicabogota.gov.co](http://www.filarmonicabogota.gov.co)  
Info: línea 195



**BOGOTÁ**  
HU<sup>MANA</sup>

Los treinta y seis (36) cantantes habilitados se inscribieron tal y como se relaciona a continuación:

N°	Código	Nombre del Proponente	Sub Categoría
1	CNCCJ002	PEDRO JAVIER BARRERA ALGARIN	Juvenil
2	CNCCJ003	SERGIO ANDRÉS MARTÍNEZ SALAZAR	Juvenil
3	CNCCJ004	JULIÁN CAMILO USAMÁ FIGUEROA	Juvenil
4	CNCCJ005	JEISSON GERMAN SEGURA HERRERA	Juvenil
5	CNCCJ007	MARÍA XIMENA ABELLO MÁRQUEZ	Juvenil
6	CNCCJ010	JOSE LUIS VARGAS RAMÍREZ	Juvenil
7	CNCCJ011	MARÍA ANDREA RENDÓN GAMBOA	Juvenil
8	CNCCJ013	NATALIA PEÑALOZA ROA	Juvenil
9	CNCCJ015	ANGELA LORENA PARRA RUIZ	Juvenil
10	CNCCJ016	CESAR AUGUSTO CORTES BETANCOURT	Juvenil
11	CNCCJ017	SHIRLEY ANDREA GARCÍA SANTANA	Juvenil
12	CNCCJ021	MÓNICA ALEJANDRA LÓPEZ GARZÓN	Juvenil
13	CNCCJ022	ANDRÉS ALONSO RAMÍREZ ROMÁN	Juvenil
14	CNCCJ023	MARÍA JOSÉ RAMÍREZ SÁNCHEZ	Juvenil
15	CNCCJ024	ANDRÉS DAVID CRUZ GÓMEZ	Juvenil
16	CNCCJ025	ELIZABETH PATIÑO CASTAÑO	Juvenil
17	CNCCS001	GABRIELA MAZUERA MARÍN	Superior
18	CNCCS002	JAVIER MAURICIO VASQUEZ RAMIREZ	Superior
19	CNCCS003	VIVIANA ARTEAGA CARRERA	Superior
20	CNCCS004	NATALIA VANEGAS CASTILLO	Superior
21	CNCCS007	ADRIANA PATRICIA OROZCO	Superior
22	CNCCS008	LINA VIVIANA LINARES SIERRA	Superior
23	CNCCS009	MILDRED LILIANA PERAFÁN	Superior
24	CNCCS010	DIANA PATRICIA CIFUENTES COSSIO	Superior
25	CNCCS012	STIVEL VELASQUEZ MONTEALEGRE	Superior
26	CNCCS016	VANESA SANCHEZ ROSAS	Superior
27	CNCCS017	STEPHANI CABUYA VILLEGAS	Superior
28	CNCCS018	PEDRO FERNANDO LINARES CORREA	Superior
29	CNCCS020	GABRIELA RUIZ MENDOZA	Superior
30	CNCCS021	WILSON JAMITH PERDOMO TOVAR	Superior
31	CNCCS022	VANESSA GIRALDO FIGUEROA	Superior
32	CNCCS023	DAVID GARZÓN FUENTES	Superior
33	CNCCS025	HECTOR CAMACHO SALAZAR	Superior
34	CNCCS027	JUAN DAVID GUZMÁN GONZÁLEZ	Superior
35	CNCCS028	NATALIA ANDREA CAMPOS MENDOZA	Superior
36	CNCCS029	CAMILO ANDRÉS RODRIGUEZ CUADRADO	Superior

Los nueve (9) pianistas acompañantes habilitados se inscribieron tal y como se relaciona a continuación:

N°	Código	Nombre del Proponente	Categoría
1	CNCPA001	DARIO SANTOS PARRA	Pianista Acompañante
2	CNCPA003	MARIO ANDRÉS MAIGUEL REY	Pianista Acompañante
3	CNCPA004	RENATO PERNETT CASTILLA	Pianista Acompañante
4	CNCPA005	JUAN SEBASTIÁN AVENDAÑO FONSECA	Pianista Acompañante
5	CNCPA006	ALEXANDER RAMÍREZ BENITEZ	Pianista Acompañante
6	CNCPA009	FELIPE CALLE POVEDA	Pianista Acompañante
7	CNCPA010	DANIEL MUÑOZ BARRAGAN	Pianista Acompañante
8	CNCPA012	SANDRA ROCÍO FUYA DUEÑAS	Pianista Acompañante
9	CNCPA014	JUAN SEBASTIAN COLLAZOS VALENCIA	Pianista Acompañante

El siguiente concursante no se presentó a audición:

No	CODIGO	NOMBRE	CATEGORIA
1	CNCCS027	JUAN DAVID GUZMÁN GONZÁLEZ	Superior

De acuerdo a lo establecido en el numeral 13. **Evaluación de las propuestas** La Orquesta Filarmónica de Bogotá sancionará a aquellos concursantes que no informen de forma escrita o por correo electrónico 24 horas antes de las audiciones, su no asistencia. Estos concursantes no podrán inscribirse en el concurso en la siguiente vigencia, los concursantes mencionados en el cuadro anterior, son inhabilitados para participar en el Concurso Nacional de Canto 2016, puesto que no informaron oportunamente su retiro voluntario del concurso.

En consecuencia adicionaron treinta y cinco (35) cantantes en total, diecisiete (16) concursantes en la **SubCategoría Juvenil**, diecinueve (19) en la **Subcategoría superior** y nueve (9) en la **categoría pianista acompañante**

El Jurado tuvo como criterios de evaluación los establecidos en los términos de la cartilla del Concurso Nacional de Canto, de la Convocatoria del Programa Distrital de Estímulos 2015 de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, la cual estableció lo siguiente en el numeral 5. **Criterios de evaluación:**

Las propuestas habilitadas serán evaluadas de acuerdo con los siguientes criterios:

### Categoría cantantes

Para evaluar la audición de los cantantes inscritos en las subcategorías Juvenil y Superior, se aplicarán los siguientes criterios:

CRITERIO	PUNTAJE
Técnica (afinación, dicción, manejo de idiomas, medida, acoplamiento)	40 puntos
Interpretación (estilo, expresión, fraseo, articulación, dinámicas)	40 puntos
Expresión corporal y manejo escénico	20 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>

### Categoría pianista

Para evaluar la audición de los pianistas acompañantes se aplicarán los siguientes criterios:

CRITERIO	PUNTAJE
Técnica (medida, articulación, calidad del sonido)	35 puntos
Interpretación (estilo, expresión, fraseo, dinámicas)	35 puntos
Ensamble	30 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>

En los numerales **2. Número de estímulos** y numeral **3 Valor del estímulo** se estableció el número y valor de los estímulos así:

La Orquesta Filarmónica de Bogotá otorgará siete (7) estímulos económicos y una presentación artística a los ganadores de este concurso.

TABLA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS CONCURSO NACIONAL DE CANTO 2015				
Categoría	Sub	Puesto	No de	Valor del Estímulo
	categoría		presentaciones	
Cantante	Superior	Primer puesto	1	\$ 6.000.000
		Segundo puesto	1	\$ 5.000.000
Cantante	Juvenil	Primer Puesto	1	\$ 5.000.000
		Segundo Puesto	1	\$ 3.500.000



		Tercer puesto	1	\$ 2.500.000
Pianista Acompañante		Primer Puesto	1	\$ 3.000.000
		Segundo Puesto	1	\$ 2.000.000
		<b>Total</b>		<b>\$ 27.000.000</b>

Para la categoría de cantante solista se otorgará un premio especial, así:

En el marco del Convenio General de Colaboración 11 - 431 – 2008 entre el Conservatorio del Liceo de Barcelona y la Orquesta Filarmónica de Bogotá, se otorgará una beca de perfeccionamiento en canto en el año 2016 – 2017\*, al concursante que cumpla con los siguientes requisitos:

- 1. Obtener el puntaje mínimo de 80 puntos.
- 2. Obtener la más alta calificación independiente de la categoría.
- 3. Para realizar el curso de perfeccionamiento en canto el concursante debe tener título profesional en música o estar adelantando estudios superiores de canto en instituciones de educación superior reconocidas que impartan formación musical.
- 4. No encontrarse disfrutando de una beca similar o se le haya adjudicado una beca similar para el año 2016.
- 5. No haber sido beneficiado por esta beca en años anteriores

\* El disfrute de la Beca otorgada por el Liceo de Barcelona, será exclusivamente en la vigencia 2016-2017, de acuerdo a las fechas que se establezcan y está sujeto al otorgamiento de la visa por parte de la Embajada de España. Los gastos consulares corren por cuenta del ganador.

Según Resolución 048 del 05 de febrero de 2015, por medio de la cual se ordena la apertura del "Programa Distrital de Estímulos 2015", le corresponde a la Orquesta Filarmónica de Bogotá, mediante resolución, premiar a los concursantes seleccionados.

Realizada la Primera Ronda Eliminatoria los concursantes que pasaron a la Ronda Semifinal en cada categoría son los siguientes:

#### Sub/Categoría Juvenil

No	CODIGO	NOMBRE	CATEGORIA
1	CNCCJ002	PEDRO JAVIER BARRERA ALGARIN	JUVENIL
2	CNCCJ013	NATALIA PEÑALOZA ROA	JUVENIL
3	CNCCJ016	CESAR AUGUSTO CORTES BETANCOURT	JUVENIL
4	CNCCJ017	SHIRLEY ANDREA GARCÍA SANTANA	JUVENIL
5	CNCCJ022	ANDRÉS ALONSO RAMÍREZ ROMÁN	JUVENIL

Calle 39 Bis No. 14-57  
Código Postal 111311  
Tel: 288 3466  
[www.filarmonicabogota.gov.co](http://www.filarmonicabogota.gov.co)  
Info: línea 195





### Sub/Categoría superior

No	CODIGO	NOMBRE	CATEGORIA
1	CNCCS001	GABRIELA MAZUERA MARÍN	SUPERIOR
2	CNCCS020	GABRIELA RUIZ MENDOZA	SUPERIOR
3	CNCCS022	VANESSA GIRALDO FIGUEROA	SUPERIOR
4	CNCCS023	DAVID GARZÓN FUENTES	SUPERIOR
5	CNCCS025	HECTOR CAMACHO SALAZAR	SUPERIOR
6	CNCCS016	VANESA SANCHEZ ROSAS	SUPERIOR
7	CNCCS018	PEDRO FERNANDO LINARES CORREA	SUPERIOR
8	CNCCS028	NATALIA ANDREA CAMPOS MENDOZA	SUPERIOR

Realizada la Ronda Semifinal los concursantes que pasaron a la Ronda Final en cada categoría son los siguientes:

### Sub/Categoría Juvenil

No	CODIGO	NOMBRE	CATEGORIA
1	CNCCJ002	PEDRO JAVIER BARRERA ALGARIN	JUVENIL
2	CNCCJ013	NATALIA PEÑALOZA ROA	JUVENIL
3	CNCCJ016	CESAR AUGUSTO CORTES BETANCOURT	JUVENIL

### Sub/Categoría Superior

No	CODIGO	NOMBRE	CATEGORIA
1	CNCCS001	GABRIELA MAZUERA MARÍN	SUPERIOR
2	CNCCS020	GABRIELA RUIZ MENDOZA	SUPERIOR
3	CNCCS023	DAVID GARZÓN FUENTES	SUPERIOR

Calle 39 Bis No. 14-57  
Código Postal 111311  
Tel: 288 3466  
[www.filarmonicabogota.gov.co](http://www.filarmonicabogota.gov.co)  
Info: línea 195



Orquesta  
Filarmónica  
de Bogotá

**BOGOTÁ**  
HUMANANA



4	CNCCS016	VANESA SANCHEZ ROSAS	SUPERIOR
5	CNCCS028	NATALIA ANDREA CAMPOS MENDOZA	SUPERIOR

Siendo las 8:30 p.m. del día 4 de junio de 2015, en las instalaciones del Auditorio Fabio Lozano se reunió el jurado seleccionado mediante Resolución No 181 del 7 de mayo de 2015, para evaluar y calificar este concurso, integrado por las maestras Alexandra Rosa Zabala con pasaporte YA1877380, Melba Providencia Ramos Quiñones con pasaporte 452130536 y Marta Pujol con pasaporte PAA 492453, con el fin de realizar la deliberación del concurso, y la consolidación de los puntajes de los participantes, después de haber realizado la Ronda Final de mismo.

Una vez sumados los puntajes asignados por los jurados a cada concursante en la Ronda final los puntajes obtenidos por cada concursante son:

Nº	Código	Nombre del Proponente	Sub Categoría	Marta Pujol	Melba Ramos	Alexandra Zabala	total
1	CNCCJ002	PEDRO JAVIER BARRERA ALGARIN	Juvenil	60	75	81	72,0
2	CNCCJ013	NATALIA PEÑALOZA ROA	Juvenil	85	68	74	75,7
3	CNCCJ016	CESAR AUGUSTO CORTES BETANCOURT	Juvenil	90	92	91	91,0
4	CNCCS001	GABRIELA MAZUERA MARIN	Superior	70	70	86	75,3
5	CNCCS016	VANESA SANCHEZ ROSAS	Superior	65	80	73	72,7
6	CNCCS020	GABRIELA RUIZ MENDOZA	Superior	90	80	76	82,0
7	CNCCS023	DAVID GARZÓN FUENTES	Superior	60	65	78	67,7
8	CNCCS028	NATALIA ANDREA CAMPOS MENDOZA	Superior	65	75	83	74,3
9	CNCPA005	JUAN SEBASTIÁN AVENDAÑO FONSECA	Pianista	95	95	80	90,0
10	CNCPA014	JUAN SEBASTIAN COLLAZOS VALENCIA	Pianista	65	85	85	78,3
11	CNCPA003	MARIO ANDRÉS MAIGUEL REY	Pianista	65	60	77	67,3

De acuerdo con lo anterior el jurado seleccionó como ganadores a los cantantes y pianistas acompañantes que se detallan a continuación y recomienda la entrega del estímulo económico determinado como premio para cada modalidad y categoría, así:

#### Sub/Categoría Juvenil

No	CÓDIGO	NOMBRE DEL CONCURSANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PUNTAJE OBTENIDO	PUESTO	ESTÍMULO ECONÓMICO	No DE PRESENTACIONES
1	CNCCJ016	CESAR AUGUSTO CORTES BETANCOURT	c.c. 1144134075	91	2	\$3.500.000	1

El jurado declara desierto el primero y el tercer puesto de la categoría juvenil

Calle 39 Bis No. 14-57

Código Postal 111311

Tel: 288 3466

[www.filarmonicabogota.gov.co](http://www.filarmonicabogota.gov.co)

Info: línea 195



Orquesta  
Filarmónica  
de Bogotá

**BOGOTÁ**  
HUMANANA



### Sub/Categoría Superior

No	CÓDIGO	NOMBRE DEL CONCURSANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PUNTAJE OBTENIDO	PUESTO	ESTÍMULO ECONÓMICO	No DE PRESENTACIONES
1	CNCCS020	GABRIELA RUIZ MENDOZA	c.c. 1019013120	82	2	\$5.000.000	1

El jurado declara desierto el primer puesto de la sub/categoría superior

### Pianistas acompañantes

No	CÓDIGO	NOMBRE DEL CONCURSANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PUNTAJE OBTENIDO	PUESTO	ESTÍMULO ECONÓMICO	No DE PRESENTACIONES
1	CNCPA005	JUAN SEBASTIÁN AVENDAÑO FONSECA	c.c. 1014247494	90	1	\$3.000.000	1

El jurado declara desierto el segundo puesto de la categoría pianistas acompañantes.

De acuerdo con las bases del concurso, el jurado recomienda para el premio especial que otorga la Orquesta Filarmónica de Bogotá en convenio con el Conservatorio del Liceo de Barcelona, consistente en una beca de perfeccionamiento en canto en el año 2016, al siguiente concursante:

No	CÓDIGO	NOMBRE DEL CONCURSANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	CNCCJ016	CESAR AUGUSTO CORTES BETANCOURT	c.c. 1144134075

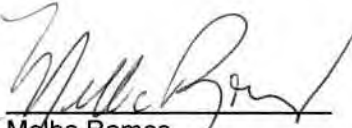
En el evento de sobrevenir inhabilidad, impedimento, renuncia, por parte del concursante que sea designado para el premio especial, o no cumpla con el requisito No 4, se designará a quien haya obtenido el segundo puntaje más alto e igualmente cumpla el resto de las condiciones anteriores, según lo establecen los requisitos de este concurso. El concursante recomendado en este caso es:

No	CÓDIGO	NOMBRE DEL CONCURSANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	CNCCS020	GABRIELA RUIZ MENDOZA	c.c. 1019013120

La presente se expide en Bogotá a los 4 días del mes de junio de 2015.

Para constancia firman,

  
Alexandra Rosa Zabala  
Pasaporte YA1877380

  
Melba Ramos  
pasaporte 452130536

  
Marta Pujol  
pasaporte PAA 492453

Calle 39 Bis No. 14-57  
Código Postal 111311  
Tel: 288 3466  
[www.filarmonicabogota.gov.co](http://www.filarmonicabogota.gov.co)  
Info: línea 195



Orquesta  
Filarmónica  
de Bogotá

**BOGOTÁ**  
HUMANANA